No. de Póliza:003788781 Inciso No.: 0000

R.F.C.: MABM730627TU7 No.Cliente: 001858837 Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado MARIANA MARTINEZ BARCENAS

Endoso: 000000

Pague antes de:29/04/2022 Plazo de Pago: 30 días naturales



Duración: 365 Vigencia: a las12 Hrs PETEN 68 NARVARTE PONIENTE C.P.03020 BENITO Fecha de Expedición JUAREZ, CDMX **Desde** Hasta

D28 M02 A 2022 D30 M03 A 2022 D30 M03 A 2023

Renueva a: 003350607 Cobertura: **AMPLIA Pagos Subsecuentes** Recargos: \$0.00 **PARTICULAR NACIONAL** Uso: Moneda: Inicial: \$0.00 Gastos: \$564.00 Servicio: PARTICULAR Forma de pago: Contado Subsecuente \$0.00 **I.V.A.**: \$524.59 **Bonificación:** Prima Neta: \$2,714.69 **Prima Total**: \$0.00 \$3,803.28

Tipo: AUTOS Descripción: NISSAN X TERRA OR 4X4 L.N 6CD Y MP3 FN BL RA-16 AUTOMATICA No.Motor: SN Capacidad: 05 PASAJEROS Carga: Modelo: 2005 **Clave:** N0620014 Serie: 5N1AN08W55C607995 Placas: Color: NSG1707

_	Coberturas Amparadas	Deducible	Límite Máximo de Responsabilidad	Prima
1	Daños Materiales	5% ¹	VALOR COMERCIAL *	\$262.39 \$330.48
2	Robo Total Responsabilidad Civil Daños a Terceros	10%	VALOR COMERCIAL * \$ 1,000,000	·
Ū	Responsabilidad Civil Daños a Terceros Responsabilidad Civil Daños a Terceros en sus Bienes		\$ 500,000 POR EVENTO \$ 500,000 POR EVENTO	\$622.96 \$322.73
	Responsabilidad Civil Daños a Terceros en sus Persona Extensión de Responsabilidad Civil	S	\$ 500,000 POR EVENTO AMPARADO	Φ322.73
	Responsabilidad Civil del Hijo Menor		AMPARADO	
	Responsabilidad Civil por Rémolques Responsabilidad Civil Motociclista, Ciclista y/o Conducto	•	AMPARADO	
Ca	rrito de Golf	ı	AMPARADO	
1	Responsabilidad Civil por Tumbaburros y/o Canastillas Gastos Médicos Ocupantes		AMPARADO \$ 250,000 POR EVENTO	\$216.87
5 7	Defensa Juridica y Asistencia Legal Gastos por Muerte Accidental o Pérdida Orgánica		AMPARADO	\$336.00
7	Gastos por Muerté Accidental o Pérdida Orgánica		\$ 100,000 VIAL Y VIAJES	\$45.38 \$399.00
14 27	ANA Asistencia Desbielamiento por Penetración de Agua al Motor		AMPARADO	\$399.00 \$22.46
31	Desbielamiento por Penetración de Agua al Motor Responsabilidad Civil Catastrófica por Muerte a Terceras erceros en sus Personas	Daños		\$121.44
а і 34	Multas y Corraiones		\$ 2,000,000 50 **	\$35.00
	,			



- ** UMAs: Unidad de Medida y Actualización Diaria
- * Valor Comercial = Valor más alto quía EBC o Autométrica del mes de siniestro

¹ Aplican condiciones generales Las sumas aseguradas de RC Bienes y Personas se sumarán y operan como límite único y combinado

A.N.A. Compañía de Seguros S.A. de C.V. asegura de conformidad con las Cláusulas de esta póliza y Condiciones Generales de la misma durante la vigencia establecida, el vehículo descrito en este documento, contra los riesgos que Se invita al Asegurado a conocer los alcances reales de su cobertura, las exclusiones que le aplican y si el producto cuenta con restricciones en el sitio: www.anaseguros.com.mx donde podrá consultar dicha información. aparecen y que figuran como límite de responsabilidad máxima o en su caso con la anotación de Amparado

Artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la poliza. Transcurrido este plazo se consideraran aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Canal de Venta, Agente: 06433RUBEN ALONSO CANO

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de

17 de Marzo de 2022

Firma del Funcionario

A.N.A. Compañia de Seguros SA de CV www.anaseguros.com.mx

Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 Alvaro Obregon, Ciudad de Mexico, (55) 5322-8200

Tel.

No. de Póliza:003788781 Inciso No.: 0000

R.F.C.: MABM730627TU7 No.Cliente: 001858837 Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado MARIANA MARTINEZ BARCENAS

Endoso: 000000

Pague antes de:29/04/2022 Plazo de Pago: 30 días naturales



Duración: 365 Vigencia: a las12 Hrs NARVARTE PONIENTE C.P.03020 BENITO Fecha de Expedición PETEN 68 N JUAREZ, CDMX Desde Hasta D28 M02 A 2022 D30 M03 A 2022 D30 M03 A 2023

Recargos: \$0.00 Pagos Subsecuentes

Renueva a: 003350607 Cobertura: AMPLIA PARTICULAR \$0.00 Gastos: Uso: **NACIONAL** Inicial: \$564.00 Moneda: Subsecuente Servicio: PARTICULAR \$0.00 **I.V.A.**: \$524.59 Forma de pago: Contado \$2,714.69 Prima Total: Bonificación: Prima Neta: \$3,803.28

Tipo: AUTOS Descripción: NISSAN X TERRA OR 4X4 L.N 6CD Y MP3 FN BL RA-16 AUTOMATICA No.Motor: SN Capacidad: 05 PASAJEROS Carga: Modelo: 2005 **Clave:** N0620014 Placas: Color: Serie: 5N1AN08W55C607995 NSG1707

DESCRIPCIÓN

LA PRESENTE PÓLIZA DE SEGUROS SE EMITE EN EL ENTENDIDO QUE LOS RECURSOS QUE SE EMPLEAN PARA EL PAGO DE LA PRIMA DE SEGURO SON PROPIEDAD DEL CONTRATANTE Y/O ASEGURADO, Y EN CASO CONTRARIO, HA NOTIFICADO ESTE HECHO A LA ASEGURADORA, AGENTE DE SEGUROS O EJÉCUTIVO DE CUENTA, Y HA PROPORCIONADO LOS DATOS Y DOCUMENTOS DEL O LOS PROPIETARIOS REALES Y/O PROVEEDORESDE LOS RECURSOS A FIN DE IDENTIFICARLOS.

QUEDAN EXCLUÍDOS LOS RIESGOS DE LA PRESENTE PÓLIZA EN CASO DE QUE EL USO Y/O SERVICIO DE LA UNIDAD SEAN DIFERENTES A LOS DECLARADOS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, INCLUYENDO PERO NO LIMITÁNDOSE AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, TRANSPORTE DE CARGA Y/O TRANSPORTE DE PASAJEROS (CABIFY, UBER, TAXI, EASY TAXI O CUALQUIER OTRO SERVICIO QUE SE PRESENTE POR MEDIO DE APLICACIONES MÓVILES)

MUERTE ACCIDENTAL

EN CASO DE SER AFECTADA LA COBERTURA DE MUERTE ACCIDENTAL,SE HACE CONSTAR QUE EL BENEFICIARIO DE ESTA COBERTURA ES:SUCESION LEGAL

BENEFICIO ADICIONAL DE LA COBERTURA DE GASTOS MÉDICOS OCUPANTES.

ANA SEGUROS AMPARA LOS GASTOS VETERINARIOS O DE CREMACIÓN EN CASO DE PERDIDA DE VIDA DE LA MASCOTA OCUPANTE DEL VEHÍCULO ASEGURADO (ÚNICAMENTE PERROS O GATOS), EN CASO DE ACCIDENTE DE TRANSITO Y SIEMPRE QUE LA MASCOTA VAYA DENTRO DEL COMPARTIMENTO DISE&ADO PARA LA TRANSPORTACIÓN DE PERSONAS. ESTE BENEFICIO OPERA POR MEDIO DE REEMBOLSO.

EL LÍMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERÁ HASTA 120 UMA DIARIA. DE EXISTIR MAS DE UNA MASCOTA LESIONADA, ESTE LÍMITE SE DIVIDE DE MANERA PROPORCIONAL. ES ÚNICO POR EVENTO, NO SE REHABILITA.

EN CASO DE SINIESTRO ES NECESARIO INFORMAR QUE LA MASCOTA VIAJABA EN EL VEHÍCULO.

SE EXCLUYEN LAS ENFERMEDADES O DA&OS PREEXISTENTES EN LAS MASCOTAS QUE NO SE DERIVEN DIRECTAMENTE DEL ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO.

Canal de Venta, Agente: 06433RUBEN ALONSO CANO

Tel

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a

17 de Marzo de 2022

No. de Póliza:003788781 Inciso No.: 0000

R.F.C.: MABM730627TU7 No.Cliente: 001858837 Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado MARIANA MARTINEZ BARCENAS

Endoso: 000000

Pague antes de:29/04/2022 Plazo de Pago: 30 días naturales



Duración: 365 Vigencia: a las12 Hrs PETEN 68 NARVARTE PONIENTE C.P.03020 BENITO Fecha de Expedición JUAREZ, CDMX **Desde** Hasta

D28 M02 A 2022 D30 M03 A 2022 D30 M03 A 2023

Renueva a: 003350607 Cobertura: **AMPLIA Pagos Subsecuentes** Recargos: \$0.00 PARTICULAR \$564.00 Uso: Moneda: **NACIONAL** Inicial: \$0.00 Gastos: Servicio: PARTICULAR Forma de pago: Contado Subsecuente \$0.00 **I.V.A.**: \$524.59 **Bonificación:** Prima Neta: \$2,714.69 **Prima Total**: \$3,803.28 \$0.00

Tipo: AUTOS Descripción: NISSAN X TERRA OR 4X4 L.N 6CD Y MP3 FN BL RA-16 AUTOMATICA No.Motor: SN Capacidad: 05 PASAJEROS Carga: Modelo: 2005 Clave: N0620014 Color: Placas: Serie: 5N1AN08W55C607995 NSG1707

DESCRIPCIÓN

A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., hace del conocimiento del asegurado y/o contratante del seguro que la presente póliza es el documento formal en el que consta la existencia del contrato, la cual cumple con los requisitos señalados en el artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, por lo que está obligada a entregar al contratante del seguro la presente póliza en la que constan los derechos y obligaciones de las partes, asimismo, manifiesta que el vehículo que se señala en la presente se encuentra a segurado de conformidad con las coberturas, límites máximos de responsabilidad y obligación de pago de prima que aquí se señalan, así como los derechos, obligaciones y exclusiones señaladas en las condiciones generales y demás documentos que forman parte integral del contrato de seguro.

las condiciones generales y demás documentos que forman parte integral del contrato de seguro. Por lo anterior, el asegurado y/o contratante, inicialmente como proponente del contrato de seguro, reconoce que ha tenido acceso y conoce los alcances de la presente póliza y de las condiciones generales aplicables, así como los derechos y obligaciones contenidos en los mismos, y que ambos le han sido entregadas físicamente. No obstante lo anterior, esta compañía hace de su conocimiento que las condiciones generales están a su disposición para su consulta e impresión en la página de internet de la Institución www.anaseguros.com.mx/condiciones, así como a través del sello "QR" que aparece en el portadocumentos en el que se entrega esta póliza, o en las oficinas de la aseguradora en la dirección establecida en la presente. Asimismo, reconoce que la elección de las coberturas amparadas, deducibles y límites máximos de responsabilidad, han sido responsabilidad suya en su carácter de asegurado y/o contratante, además de que el monto de las primas es de su conocimiento, por lo que acepta que su elección no fue influenciada por la aseguradora en forma alguna, además de que sabe y entiende que la Institución cuenta con otras coberturas a las elegidas que no fueron de su interés.

Para reportes de siniestros, los 365 días del año a nuestros teléfonos:

8009112627 5553228282 5553228294 5556622323 Cd. de México 8000912912 3336695454 3336169740 Guadalajara 8006234262 8181333535 8183637262 Monterréy 001 525553228282 Internacional

Unidad Especializada para la Atención a Usuarios (UNE)

Ubicada en Tecoyotitla No. 412, Planta Baja, Col. ExHacienda de Guadalupe Chimalistac, C.P. 01050, Del. Álvaro Obregón, Ciudad de México, con un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 18:00 horas y viernes de 8:30 a 14:30 horas, con número de teléfono 55-5322-8200 y al correo une@anaseguros.com.mx.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS EINANCIEROS (CONDUSEF) En caso de dudas, quejas, reclamaciones o consultar información, podrá acudir a la CONDUSEF, con domicilio en Insurgentes Sur No. 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx, teléfono 800 999 8080 y 55 5340 0999, o consultar la página electrónica en internet www.condusef.gob.mx.

Glosario de abreviaturas

R.F.C. Registro federal de contribuyentes
No. Número
Del. Delegación
Mult. Multianual
P. Prima
Pers. Personas
Catast. Catastrófica Emp. Empleado
Las abreviaturas que aplican a la descripción del vehículo, se encuentran en las condiciones generales.

R.C. Responsabilidad civil I.V.A. Impuesto al valor agregado
C.P. Código Postal
Exp. Expedición
Mens. Mens. Mensual
Eco. Económico
Las abreviaturas que aplican a la descripción del vehículo, se encuentran en las condiciones generales.

Canal de Venta, Agente: 06433RUBEN ALONSO CANO

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a

17 de Marzo de 2022

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 03 de Noviembre de 2021, con el número CNSF-S0089-0411-2021/CONDUSEF-005087-01.

A.N.A. Compañia de Seguros SA de CV www.anaseguros.com.mx

Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 Alvaro Obregon, Ciudad de Mexico, (55) 5322-8200

ORIGINAL - ASEGURADO

No. de Póliza:003788781 Inciso No.: 0000

R.F.C.: MABM730627TU7 No.Cliente: 001858837 Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado MARIANA MARTINEZ BARCENAS

Endoso: 000000

Pague antes de:29/04/2022 Plazo de Pago: 30 días naturales



Duración: 365 Vigencia: a las12 Hrs PETEN 68 NARVARTE PONIENTE C.P.03020 BENITO Fecha de Expedición JUAREZ, CDMX Desde Hasta D28 M02 A 2022 D30 M03 A 2022 D30 M03 A 2023

Renueva a: 003350607 Cobertura: **AMPLIA Pagos Subsecuentes** Recargos: \$0.00 **PARTICULAR NACIONAL** Uso: Moneda: Inicial: \$0.00 Gastos: \$564.00 Servicio: PARTICULAR Forma de pago: Contado Subsecuente \$0.00 **I.V.A.**: \$524.59 **Bonificación:** Prima Neta: \$2,714.69 **Prima Total**: \$0.00 \$3,803.28

Tipo: AUTOS Descripción: NISSAN X TERRA OR 4X4 L.N 6CD Y MP3 FN BL RA-16 AUTOMATICA No.Motor: SN Capacidad: 05 PASAJEROS Carga: Modelo: 2005 **Clave:** N0620014 Serie: 5N1AN08W55C607995 Placas: Color: NSG1707

	Coberturas Amparadas	Deducible	Límite Máximo de Responsabilidad	Prima
1	Daños Materiales	5% ¹	VALOR COMERCIAL *	\$262.39 \$330.48
3	Robo Total Responsabilidad Civil Daños a Terceros	10%	VALOR COMERCIAL * \$ 1,000,000	φ330.46
U	Responsabilidad Civil Daños a Terceros Responsabilidad Civil Daños a Terceros en sus Bienes		\$ 500,000 POR EVENTO \$ 500,000 POR EVENTO	\$622.96
	Responsabilidad Civil Daños a Terceros en sus Personas Extensión de Responsabilidad Civil	5	\$ 500,000 POR EVENTO AMPARADO	\$322.73
	Responsabilidad Civil del Hijo Menor		AMPARADO	
	Responsabilidad Civil por Remolques Responsabilidad Civil Motociclista, Ciclista y/o Conductor	-	AMPARADO	
Ca	rrito de Golf		AMPARADO	
4	Responsabilidad Civil por Tumbaburros y/o Canastillas Gastos Médicos Ocupantes		AMPARADO	\$216.87
4 5	Castos Medicos Ocupantes Defensa Jurídica y Asistencia Legal		\$ 250,000 POR EVENTO AMPARADO	\$336.00
7	Defensa Juridica y Asistencia Legal Gastos por Muerte Accidental o Pérdida Orgánica		\$ 100,000	\$45.38
	ANA Asistencia Deshielamiento por Penetración de Agua al Motor		VIAL Y VIAJES AMPARADO	\$399.00 \$22.46
31	Desbielamiento por Penetración de Agua al Motor Responsabilidad Civil Catastrófica por Muerte a Terceras	Daños		
a	erceros en sus Personas		\$ 2,000,000	\$121.44 \$35.00
34	Multas y Corralones		50	Ψ00.00



- ** UMAs: Unidad de Medida y Actualización Diaria
- * Valor Comercial = Valor más alto quía EBC o Autométrica del mes de siniestro

¹ Aplican condiciones generales Las sumas aseguradas de RC Bienes y Personas se sumarán y operan como límite único y combinado

A.N.A. Compañía de Seguros S.A. de C.V. asegura de conformidad con las Cláusulas de esta póliza y Condiciones Generales de la misma durante la vigencia establecida, el vehículo descrito en este documento, contra los riesgos que Se invita al Asegurado a conocer los alcances reales de su cobertura, las exclusiones que le aplican y si el producto cuenta con restricciones en el sitio: www.anaseguros.com.mx donde podrá consultar dicha información. aparecen y que figuran como límite de responsabilidad máxima o en su caso con la anotación de Amparado

Artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la poliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Canal de Venta, Agente: 06433RUBEN ALONSO CANO

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de

17 de Marzo de 2022

Registro: 27147

Firma del Funcionario

Tel.

No. de Póliza:003788781 Inciso No.: 0000

R.F.C.: MABM730627TU7 No.Cliente: 001858837 Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado

MARIANA MARTINEZ BARCENAS

Endoso: 000000

Pague antes de:29/04/2022 Plazo de Pago: 30 días naturales



PETEN 68 NARVARTE PONIENTE C.P.03020 BENITO Fecha de Expedición Desde Hasta
JUAREZ, CDMX D28 M02 A 2022 D30 M03 A 2022 D30 M03 A 2023

Renueva a: 003350607 Cobertura: AMPLIA **Recargos:** \$0.00 Pagos Subsecuentes PARTICULAR \$0.00 Gastos: Uso: **NACIONAL** Inicial: \$564.00 Moneda: Subsecuente Servicio: PARTICULAR \$0.00 **I.V.A.**: \$524.59 Forma de pago: Contado \$2,714.69 Prima Total: Bonificación: Prima Neta: \$3,803.28

Tipo: AUTOSDescripción: NISSAN X TERRA OR 4X4 L.N 6CD Y MP3 FN BL RA-16AUTOMATICACarga:No.Motor: SNCapacidad: 05 PASAJEROSModelo: 2005Clave:N0620014Color:Serie: 5N1AN08W55C607995Placas: NSG1707

DESCRIPCIÓN

LA PRESENTE PÓLIZA DE SEGUROS SE EMITE EN EL ENTENDIDO QUE LOS RECURSOS QUE SE EMPLEAN PARA EL PAGO DE LA PRIMA DE SEGURO SON PROPIEDAD DEL CONTRATANTE Y/O ASEGURADO, Y EN CASO CONTRARIO, HA NOTIFICADO ESTE HECHO A LA ASEGURADORA, AGENTE DE SEGUROS O EJÉCUTIVO DE CUENTA, Y HA PROPORCIONADO LOS DATOS Y DOCUMENTOS DEL O LOS PROPIETARIOS REALES Y/O PROVEEDORESDE LOS RECURSOS A FIN DE IDENTIFICARLOS.

QUEDAN EXCLUÍDOS LOS RIESGOS DE LA PRESENTE PÓLIZA EN CASO DE QUE EL USO Y/O SERVICIO DE LA UNIDAD SEAN DIFERENTES A LOS DECLARADOS EN LA CARÁTULA DE LA POLIZA, INCLUYENDO PERO NO LIMITÁNDOSE AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, TRANSPORTE DE CARGA Y/O TRANSPORTE DE PASAJEROS (CABIFY, UBER, TAXI, EASY TAXI O CUALQUIER OTRO SERVICIO QUE SE PRESENTE POR MEDIO DE APLICACIONES MÓVILES)

MUERTE ACCIDENTAL.

EN CASO DE SER AFECTADA LA COBERTURA DE MUERTE ACCIDENTAL,SE HACE CONSTAR QUE EL BENEFICIARIO DE ESTA COBERTURA ES:SUCESION LEGAL

BENEFICIO ADICIONAL DE LA COBERTURA DE GASTOS MÉDICOS OCUPANTES.

ANA SEGUROS AMPARA LOS GASTOS VETERINARIOS O DE CREMACIÓN EN CASO DE PERDIDA DE VIDA DE LA MASCOTA OCUPANTE DEL VEHÍCULO ASEGURADO (ÚNICAMENTE PERROS O GATOS), EN CASO DE ACCIDENTE DE TRANSITO Y SIEMPRE QUE LA MASCOTA VAYA DENTRO DEL COMPARTIMENTO DISE&ADO PARA LA TRANSPORTACIÓN DE PERSONAS. ESTE BENEFICIO OPERA POR MEDIO DE REEMBOLSO.

EL LÍMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERÁ HASTA 120 UMA DIARIA. DE EXISTIR MAS DE UNA MASCOTA LESIONADA, ESTE LÍMITE SE DIVIDE DE MANERA PROPORCIONAL. ES ÚNICO POR EVENTO, NO SE REHABILITA.

EN CASO DE SINIESTRO ES NECESARIO INFORMAR QUE LA MASCOTA VIAJABA EN EL VEHÍCULO.

SE EXCLUYEN LAS ENFERMEDADES O DA&OS PREEXISTENTES EN LAS MASCOTAS QUE NO SE DERIVEN DIRECTAMENTE DEL ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO.

Canal de Venta, Agente: 06433RUBEN ALONSO CANO

Tel.

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a

17 de Marzo de 2022

No. de Póliza:003788781 Inciso No.: 0000 Endoso: 000000

Pague antes de:29/04/2022 Plazo de Pago: 30 días naturales R.F.C.: MABM730627TU7 No.Cliente: 001858837 Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado MARIANA MARTINEZ BARCENAS

Duración: 365 Vigencia: a las12 Hrs PETEN 68 NARVARTE PONIENTE C.P.03020 BENITO Fecha de Expedición JUAREZ, CDMX Desde Hasta

D28 M02 A 2022 D30 M03 A 2022 D30 M03 A 2023

Renueva a: 003350607 Cobertura: **AMPLIA Pagos Subsecuentes** Recargos: \$0.00 PARTICULAR \$564.00 Uso: Moneda: **NACIONAL** Inicial: \$0.00 Gastos: Servicio: PARTICULAR Forma de pago: Contado Subsecuente \$0.00 **I.V.A.**: \$524.59 **Bonificación:** Prima Neta: \$2,714.69 **Prima Total**: \$3,803.28 \$0.00

Tipo: AUTOS Descripción: NISSAN X TERRA OR 4X4 L.N 6CD Y MP3 FN BL RA-16 AUTOMATICA No.Motor: SN Capacidad: 05 PASAJEROS Carga: Modelo: 2005 **Clave:** N0620014 Color: Placas: Serie: 5N1AN08W55C607995 NSG1707

DESCRIPCIÓN

A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., hace del conocimiento del asegurado y/o contratante del seguro que la presente póliza es el documento formal en el que consta la existencia del contrato, la cual cumple con los requisitos señalados en el artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, por lo que está obligada a entregar al contratante del seguro la presente póliza en la que constan los derechos y obligaciones de las partes, asimismo, manifiesta que el vehículo que se señala en la presente se encuentra a segurado de conformidad con las coberturas, límites máximos de responsabilidad y obligación de pago de prima que aquí se señalan, así como los derechos, obligaciones y exclusiones señaladas en las condiciones generales y demás documentos que forman parte integral del contrato de seguro.

las condiciones generales y demás documentos que forman parte integral del contrato de seguro. Por lo anterior, el asegurado y/o contratante, inicialmente como proponente del contrato de seguro, reconoce que ha tenido acceso y conoce los alcances de la presente póliza y de las condiciones generales aplicables, así como los derechos y obligaciones contenidos en los mismos, y que ambos le han sido entregadas físicamente. No obstante lo anterior, esta compañía hace de su conocimiento que las condiciones generales están a su disposición para su consulta e impresión en la página de internet de la Institución www.anaseguros.com.mx/condiciones, así como a través del sello "QR" que aparece en el portadocumentos en el que se entrega esta póliza, o en las oficinas de la aseguradora en la dirección establecida en la presente. Asimismo, reconoce que la elección de las coberturas amparadas, deducibles y límites máximos de responsabilidad, han sido responsabilidad suya en su carácter de asegurado y/o contratante, además de que el monto de las primas es de su conocimiento, por lo que acepta que su elección no fue influenciada por la aseguradora en forma alguna, además de que sabe y entiende que la Institución cuenta con otras coberturas a las elegidas que no fueron de su interés.

Para reportes de siniestros, los 365 días del año a nuestros teléfonos:

8009112627 5553228282 5553228294 5556622323 Cd. de México 8000912912 3336695454 3336169740 Guadalajara 8006234262 8181333535 8183637262 Monterrey 001 525553228282 Internacional

Unidad Especializada para la Atención a Usuarios (UNE)

Ubicada en Tecoyotitla No. 412, Planta Baja, Col. ExHacienda de Guadalupe Chimalistac, C.P. 01050, Del. Álvaro Obregón, Ciudad de México, con un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 18:00 horas y viernes de 8:30 a 14:30 horas, con número de teléfono 55-5322-8200 y al correo une@anaseguros.com.mx.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS EINANCIEROS (CONDUSEF) En caso de dudas, quejas, reclamaciones o consultar información, podrá acudir a la CONDUSEF, con domicilio en Insurgentes Sur No. 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx, teléfono 800 999 8080 y 55 5340 0999, o consultar la página electrónica en internet www.condusef.gob.mx.

Glosario de abreviaturas

R.F.C. Registro federal de contribuyentes
No. Número
Del. Delegación
Mult. Multianual
P. Prima
Pers. Personas
Catast. Catastrófica Emp. Empleado
Las abreviaturas que aplican a la descripción del vehículo, se encuentran en las condiciones generales.

R.C. Responsabilidad civil I.V.A. Impuesto al valor agregado
C.P. Código Postal
Exp. Expedición
Mens. Mens. Mensual
Eco. Económico
Las abreviaturas que aplican a la descripción del vehículo, se encuentran en las condiciones generales.

Canal de Venta, Agente: 06433RUBEN ALONSO CANO

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a

17 de Marzo de 2022

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 03 de Noviembre de 2021, con el número CNSF-S0089-0411-2021/CONDUSEF-005087-01.

A.N.A. Compañia de Seguros SA de CV www.anaseguros.com.mx

Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 Alvaro Obregon, Ciudad de Mexico, (55) 5322-8200

RECIBO DE PAGO DE PRIMAS AUTOMÓVILES

No. de Póliza: 003788781 No. de Cliente: 001858837 Recibo: 8678202 Inciso No.: 0001 Endoso: 000000 RFC:MABM730627TU7

Plazo de pago:30 días naturales Vigencia: a las12 Hrs

Nombre y Dirección del Asegurado MARIANA MARTINEZ BARCENAS

PETEN 68, COL. NARVARTE PONIENTE. C.P. 03020. BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO. MEXICO

Pague antes de: Desde Hasta

D29 M04 A 2022 D30 M03 A 2022 D30 M03 A 2023

Marca: NISSAN Pago: 01/01 Nombre Agente: RUBEN ALONSO CANO

Modelo: 2005Cobertura: AMPLIAMoneda: NACIONALClave Agente: 06433Placas: NSG1707For. de Pago: UNA SOLA EXHIBICIONCédula CNSF: C290850Tipo: NISSAN X TERRA OR 4X4 L.N 6CD Y MP3Tipo de Cambio: NO APLICA

DESCRIPCIÓN

PRIMA NETA \$2,714.69
RECARGO \$0.00
GASTOS DE EXPEDICIÓN \$564.00
BONIFICACIÓN \$0.00

Glosario de abreviaturas

R.F.C. Registro federal de contribuyentes **CNSF** Comisión Nacional de Seguros y Fianzas **I.V.A.** Impuesto al valor agregado

Obten tu factura en: www.anaseguros.com.mx Tienes 2 días después de realizar tu pago para verificar tus datos fiscales y emitir tu CFDI.

IMPORTE CON LETRA:

TRES MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 28/100 M.N.

 SUB-TOTAL
 \$ 3,278.69

 I.V.A. 16%
 \$ 524.59

 TOTAL
 \$ 3,803.28

MEDIOS DE PAGO
BANCO____ CHEQUE No ____
Si paga con cheque debe ser expedido a favor de: A.N.A. Compañía de Seguros, S.A de C.V., por el importe exacto que aparece en su póliza. Los cheques se reciben "salvo buen cobro".

Soriana, Comercial Méxicana, Wallmart, Bodega Aurrera,

Soriana, Comercial Méxicana, Wallmart, Bodega Aurrera, SANTANDER 65501307318 000008678202309
Aurrera Express, Mi Bodega Aurrera, Sams Club, Superama, Calimax, Tiendas Extra, Circulo K, Farmacias Santa María, MULTIVA 8023395 000008678202347
Farmacia La mas barata, Farmacia Roma, 7 Eleven y Telecomm. PAGO DE SERVICIO 156 PAY CASH 1153188709527

BANCO
BBVA CIE Y ATM 620513
Interbancario 012914002006205130
BANAMEX Convenio 1556
BANORTE Convenio 2397
SANTANDER 65501307318
MULTIVA 8023395

REFERENCIA 00000867820230982255 00000867820230982255 B 1556010867820234702283 00000086782023470250 00000867820230982255 00000867820234702270

IMPORTE

OBSERVACIONES

Puede liquidar hasta la fecha de vencimiento de pago indicada en los bancos autorizados, si este vencimiento coincidiera en sábado, domingo o día festivo, la fecha de vencimiento de pago bancario será el día hábil siguiente. Transcurrido el vencimiento de pago favor de consultar a su Agente de Seguros o acuda a nuestras oficinas de A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V. más cercana.

ESTE RECIBO SERÁ VÁLIDO SI MUESTRA SELLO Y FIRMA DEL CAJERO O BIEN COMPROBANTE DE PAGO.

A.N.A. Compañía de Seguros SA de CV ANA9509086E3 Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 Alvaro Obregon, Ciudad de Mexico, (55) 5322-8200

¡DISFRUTA DE LOS BENEFICIOS DE ANA Go!

∠ i CONÓCELOS!



PASO 1

∠ ¿YA CUENTAS CON LA APP DE ANA GO? INSTÁLALA ES MUY FÁCIL:

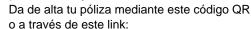
Desde este CÓDIGO QR o a través de este link:

https://www.anaseguros.com.mx/anago/anago.html?id=sLCzt7i4t7ixrbCwsLE=ANAGO



PASO 2

AGREGA TUS PÓLIZAS EN ANA GO, ¡ES RÁPIDO y SENCILLO!





https://www.anaseguros.com.mx/anago/anago.html?id=sLCzt7i4t7ixrbCwsLE=ANAGO

¡SÉ PARTE DE LA COMUNIDAD ANA Go!

CON ANA SEGUROS ESTÁS EN BUENAS MANOS







